

B. H

## Dirección Administrativa y Financiera Acta Simple de Adjudicación No. 0049-2022

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2022-0049

Adquisición de Cámaras Fotográficas y Accesorios Para Uso del Ministerio de Energía y Minas En fecha veinte y nueve (29) de agosto del año 2022, se emite el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia MEM-DAF-CM-2022-0049, para la "Adquisición de Cámaras Fotográficas y Accesorios Para Uso del Ministerio de Energía y Minas"

Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Este proceso tiene como finalidad llevar a cabo la: "Adquisición de Cámaras Fotográficas y Accesorios Para Uso del Ministerio de Energía y Minas".

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual estable lo siguiente:" La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva."

**Considerando:** Que en fecha 18/08/2022, siendo las 02:00 p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de Compras y Contrataciones.

**Considerando:** Que en fecha 23/08/2022, siendo las 09:00 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerro el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, "La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración". Por lo tanto, la adjudicación se realiza base al criterio CALIDAD-PRECIO

## Oferentes participantes:

- 1. Solugral, SRL
- 2. 2P Technology, SRL
- 3. Provesol Proveedores de Soluciones, SRL
- 4. Power Machinery, SRL
- 5. Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL
- 6. Simbel, SRL
- 7. Techcam Comercial, SRL

13.-

OFERENTES	RNC	MONTO OFERTADO	MONTO ADJUDICADO	TOTAL DE ITEMS OFERTADO	TOTAL DE ITEMS ADJUDICADOS	ESTATUS	CRITERIO
Simbel, SRL	132218401	RD\$ 1,231,991.9	RD\$ 1,231,991.9	6	6	Ganador	Cumple calidad y precio

Vista: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Visto: Los requerimientos del Dirección de Comunicaciones Ref. INT-MEM-2022-6982

Visto: Los términos de referencia para el presente proceso de REF. MEM-DAF-CM-2022-0049

Vista: La Certificación de existencia de fondos versión 2155, para pagos transferencia.

Vistas: Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor REF. MEM-DAF-CM-2022-0049.

## Resolución

PIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la: "Adquisición de Cámaras Fotográficas y Accesorios Para Uso del Ministerio de Energía y Minas." a la Razón Social Simbel, SRL Por un monto de un millón doscientos treinta y un mil novecientos noventa y uno 90/100 (RD\$1,231,991.90).

Director Administrativo y Financiero

Enc. Compras y Contrataciones

Suriñach

Preparado por: Julia Valdez

Página 2 de 2